

INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA

Madrid, 27 de Septiembre de 2006

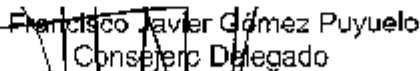
Señores:

Dando cumplimiento a las obligaciones de información sobre

HECHOS RELEVANTES

se comunica que mediante la publicación del preceptivo anuncio que hoy hace el Boletín Oficial del Registro Mercantil, queda abierto el plazo de 15 días hábiles, que finalizará por tanto el 18 de Octubre de 2006, para ejercer o transmitir el derecho de asignación gratuita de las acciones emitidas con ocasión de la ampliación de capital acordada el 28 junio 2006 (tres acciones nuevas por cada diecisiete antiguas, íntegramente con cargo a reservas disponibles).

Muy atentamente,

Fdo.:  Francisco Javier Gómez Puyuelo
Consejero Delegado